

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

57058 *Resolución de ENAIRE, por la que se anuncia la licitación para el suministro en estado operativo de ampliación de canales de grabación del sistema de grabación digital de comunicaciones voz de la sala de simulación dinámica/contingencia (ssd/cats) de ATS de Barcelona.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Enaire.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Registro General de Enaire.
 - 2) Domicilio: Avda. de Aragón, 402.
 - 3) Localidad y código postal: 28022 Madrid.
 - 4) Teléfono: 913210125
 - 5) Telefax: 913214861
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.enaire.es.
 - d) Número de expediente: DNA 275/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro en estado operativo de ampliación de canales de grabación del sistema de grabación digital de comunicaciones voz de la sala de simulación dinámica/contingencia (ssd/cats) de ATS de Barcelona.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 328.300,00 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Especificadas en el pliego de cláusulas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos, del día 20 de octubre de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Presencial.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro general de Enaire.

- 2) Domicilio: Avenida de Aragón, 402.
 - 3) Localidad y código postal: 28022 Madrid.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Se comunicará oportunamente a través del perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Madrid, 29 de septiembre de 2017.- La Jefa de la División de Contratación.

ID: A170070453-1